



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Agendas y Directorios de la CGC.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado, en lo subsiguiente CGC, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CGC, con domicilio en Av. Efraín Aguilar número 229, esquina Independencia, Colonia Centro, Código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales que se proporcionen a través de correos electrónicos, por medio de formularios o de manera telefónica o presencial para la formación de los directorios, envío de información de eventos o notas de gobierno o para las acreditaciones a los eventos del Gobierno del Estado.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: Nombre completo, lugar de trabajo, puesto, número de oficina, número de celular, fecha de cumpleaños, correo electrónico.

De manera adicional según sea el evento se solicitará la dirección física, fotografía y redes sociales.

Se informa que los datos que se recaban no se consideran como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Coordinación General de Comunicación trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y del Artículo 9 Fracción XIV, XV del Reglamento Interior de la Unidad del Vocero.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Agendas y Directorios de la CGC.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Coordinación General de Comunicación (CGC)**, ubicada en la avenida Efraín Aguilar número 229, esquina Independencia, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx> o a través del electrónico transparencia.cgc@qroo.gob.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el la Coordinación citada, con la Lic. Silvia Francisco Herrera, quien ocupa el cargo de Directora de Transparencia ,Acceso a la Información y Protección de Datos, de la Coordinación general de Comunicación del Gobierno del Estado en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Datos personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley Para la Protección de Datos Personales del Estado.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Coordinación General de Comunicación <http://www.vocero.qroo.gob.mx/transparencia>